



CEU

*Universidad
Cardenal Herrera*

PROGRAMAS DE DOCTORADO

CURSO 2016/2017
R.D. 1393/2007

CUOTA DE MATRÍCULA

PERIODO DE INVESTIGACIÓN

Tutela Académica Tesis Doctoral 220 €

(La matrícula de la Tutela Académica se renovará cada curso académico hasta que se realice el depósito de la Tesis Doctoral).

FORMA DE PAGO

En el momento de efectuar la matrícula se entregará por parte de Secretaría un impreso de autoliquidación por el importe total de la matrícula, que deberá abonarse a través de la entidad bancaria que se indique en el plazo de 15 días, remitiendo el resguardo correspondiente a la Secretaría General de la Universidad. El impago de dicha cantidad en el plazo señalado dará lugar a la anulación automática de la matrícula.

FINANCIACIÓN

Para aquellos alumnos que lo deseen existe una línea de financiación conveniada con el Bco. Santander Central Hispano. Las condiciones e información están a disposición de los alumnos en la oficina de dicha entidad en la propia Universidad.

NOTA IMPORTANTE

La cantidad abonada en concepto de matrícula será objeto de devolución únicamente, en el caso de no poderse impartir el programa, por no completar el número mínimo de alumnos fijado por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad CEU Cardenal Herrera.

OTROS CONCEPTOS

DEPÓSITO Y LECTURA DE TESIS DOCTORAL 340 €

Cuando realice el depósito de la Tesis Doctoral en Secretaría.

EXPEDICIÓN DEL TÍTULO DE DOCTOR..... 235 €

Al solicitar la expedición del título.

EXCEPCIONES: Los alumnos Becarios de la CEU-UCH, sólo abonarán los derechos de expedición del título, es decir 235 €.

Los alumnos que hayan realizado el Máster Universitario que da acceso directo al periodo de investigación de un programa de doctorado en la Universidad CEU Cardenal Herrera, quedarán exentos de la Tasa por Tutela Académica.